



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **CP2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-02-2021 a las 10:54 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Espinar**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.elespinar.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qeqnj5AyL0Gmq21ux_hbaVQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1
→ (40400) El Espinar España
→ ES416

Contacto

→ Correo Electrónico festejos@aytoelespinar.com

Objeto del Contrato: Contrato mixto para el suministro e instalación de varios juegos infantiles en diferentes ubicaciones del municipio de El Espinar.

→ Valor estimado del contrato 48.092 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 58.191,32 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 48.092 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 37535200 - Equipamiento para terrenos de juego.

→ 37416000 - Equipo para actividades de ocio.

→ 37535210 - Columpios para parques infantiles.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ El contrato se ejecutará en distintas áreas de juegos infantiles de los núcleos del municipio de El Espinar.

→ Condiciones Los juegos infantiles serán instalados en los lugares que a continuación se detallan: - Área infantil Plaza Cantarranas / Calle la Luna (núcleo El Espinar). - Área cercada del Parque municipal el Pinarillo (núcleo El Espinar). -

Área abierta del Parque municipal el Pinarillo (núcleo El Espinar). - Parque municipal Rafael Calvo Ortega (núcleo San Rafael). - Parque municipal Antonio Martín Malagón (núcleo de San Rafael). - Área infantil Plaza del Caño (núcleo de la Estación de El Espinar).

→ Subentidad Nacional Segovia

→ Código de Subentidad Territorial ES416

Dirección Postal

→ España

→

Contratación. -

6. Adjudicación del contrato para el Suministro e instalación de varios juegos infantiles en diferentes ubicaciones del municipio de El Espinar. Exp.CP2023-2005.

Por el Secretario se da cuenta del expediente de referencia.

Previa deliberación, la Junta de Gobierno Local adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Adjudicar el contrato del Suministro de dos máquinas barredoras de limpieza viaria en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a la empresa BENITO URBAN, S.L.U. en el precio de EUROS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (42.699,19€) Y EUROS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (8.966,83€) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que supone un total de 51.666,02€.

SEGUNDO. Son características determinantes de la oferta presentada y admitida por el citado adjudicatario las siguientes: El cumplimiento íntegro de las características técnicas y obligaciones aprobadas junto con el aumento de 25 meses adicionales al plazo de 2 años previsto en los pliegos y la reducción en la ejecución de 25 días.

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente con cargo a la aplicación presupuestaria 171-619 "Parques y jardines. Inversiones en zonas verdes y áreas infantiles".

CUARTO. Designar como responsable del contrato a la sra. ingeniero de caminos, c. y p. municipal doña Mónica Román Esteban.

QUINTO. Notificar a BENITO URBAN, S.L.U., adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato.

SEXTO. Publicar anuncio de adjudicación y/o formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SÉPTIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido." Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, con la advertencia de que no ha sido aprobada todavía el acta y a reserva de los términos en que resulte su aprobación definitiva, en El Espinar a fecha de firma.

Vº. Bº. El Secretario,

EL ALCALDE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **BENITO URBAN, S.L.U.**

→ NIF B59987529

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 42.699,19 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 51.666,02 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** Son características determinantes de la oferta presentada y admitida por el citado adjudicatario las siguientes: El cumplimiento íntegro de las características técnicas y obligaciones aprobadas junto con el aumento de 25 meses adicionales al plazo de 2 años previsto en los pliegos y la reducción en la ejecución de 25 días.

→ **Fecha del Acuerdo** 30/12/2020

→

Plazo de Formalización Del 22/01/2021 al 12/02/2021

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

No

→ Ofertas recibidas 5

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 5

→ Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0

→ Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE)

0

→ Ofertas electrónicas recibidas 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/11/2020 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/11/2020 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del periodo de garantía mínimo obligatorio (2 años) para los elementos su-ministrados e instalados contra todo defecto de fabricación, transporte e instalación.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE ENTREGA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→

Propuesta técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ndS4QKcUwjguf4a_BO%2BvQIQ%3D%3D

ID 000006247239 | UUID 2021-586686 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 11 Feb 2021 10:54:46:170 CET N.Serie
98105984095641295456114246572617151788 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016